

Enfermos de esclerosis múltiple alertan de que se les niega la medicación tras la subasta de medicamentos

24.02.14 | 10:57h. EUROPA PRESS | SEVILLA

La Federación de Asociaciones de Esclerosis Múltiple de Andalucía (Fedema) ha alertado de que tras las subastas de medicamentos implantadas por la Consejería de Igualdad, Salud y Política Sociales de la Junta de Andalucía "se está negando" medicación a los pacientes andaluces, una situación que tacha de "inadmisible" y ante la que el Servicio Andaluz de Salud "mantiene silencio", señala la organización.

La presidenta de Fedema, Águeda Alonso, ha lamentado que "se haya hecho una subasta no legal" y que los andaluces "se encuentren en una situación desfavorecida con respecto al resto de españoles" porque "no acceden a los medicamentos que se debería y con las garantías que deberían tener".

En este sentido, explica en declaraciones a Europa Press que "hay medicaciones que prescribe el especialista que son las que tienen que ser" y que "no admiten cambio porque no hay genérico, así que nos encontramos con que se le está negando la medicación a estos pacientes", insiste Alonso.

En el caso de Sevilla, Alonso, quien también es presidenta de la asociación sevillana, explica que "hay problemas" porque, por ejemplo, "el especialista prescribe que el paciente tiene que recibir Fampyra -un tratamiento para mejorar la movilidad- pero la farmacia hospitalaria se niega a dárselo". Ante esto, prosigue, "le ofrece al paciente solicitar por escrito, para quitarse la responsabilidad, una fórmula magistral, algo completamente prohibido, porque para dar una fórmula en 'sustitución de' se tiene que hacer un ensayo clínico".

En este sentido, la presidenta de Fedema añade que "ningún paciente va a solicitar esta fórmula porque está prohibido", y, porque además, insiste, "les tienen que dar la medicación que tienen prescrita". Además, prosigue, en el caso de otros medicamentos como Fingolimod, "los pacientes están a la espera y nunca llegan", con lo que estas personas afectadas "están teniendo brotes, su enfermedad va avanzando y tienen secuelas ante las que después alguien tendrá que responder". Estos problemas "se están dando también ya en Córdoba y Jaén así como en diferentes sitios de Extremadura", añade.

Ante esta situación, Alonso anuncia que la Federación "está tramitando una demanda" contra el Servicio Andaluz de Salud, que "estaré lista en pocos días", demanda que interpondrán ante el "silencio" del SAS, que "no ha contestado a las reclamaciones que se han hecho en los hospitales", y porque "se está cometiendo una legalidad detrás de otra". "Estamos recogiendo todas la reclamaciones y facilitando a los pacientes que puedan reclamar para que esto salga a la luz", añade.

"No se puede consentir algo así", subraya Águeda Alonso, quien afirma que si la Junta tiene que ahorrar "lo haga en otras cuestiones, con una gestión de calidad y limpia, ya que se conocen escándalos diariamente", toda vez que la insta "a quitar la corrupción y ahorrar ahí y no a costa de los enfermos y de quitar derechos de los ciudadanos". "El Gobierno andaluz no ha obtenido los votos para hacer lo que le dé la gana, sino que se le ha votado para que gobiernen con legalidad, y, en ningún caso, tiene el derecho a quitar a los ciudadanos algo que le corresponde por ley, ya que si el especialista prescribe una medicación se la deben dar", concluye.

Fuente: telecinco.es